



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y en el artículo 50 del Estatuto UCSG vigente en lo que se conceptúa pertinente a los electores, y a la ponderación indicada, en concordancia con el Art. 1 y 15 del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), encontrándose vacante el cargo de Vicerrector Administrativo por el sensible fallecimiento del Econ. Luis Fernando Hidalgo Proaño y vista la fecha fijada por el Consejo Universitario (CU), según resolución del 10 de mayo de 2019, **CONVOCO** a los profesores titulares (principales, agregados y auxiliares), a los estudiantes regulares que se encontraren legalmente matriculados a partir del segundo año (TERCER CICLO) de su Carrera y a los servidores y trabajadores titulares de la UCSG, para la elección mediante votación universal, directa, secreta y obligatoria de **Vicerrector Administrativo de la UCSG**, que durará en su cargo hasta la conclusión del período de las actuales autoridades.

El acto electoral se llevará a cabo en el Campus Universitario (Ave. Carlos Julio Arosemena Km 1 ½) el martes 09 de julio de 2019, desde las 08h00 hasta las 18h00.

La organización y el desarrollo de las elecciones estarán bajo la dirección y responsabilidad del Tribunal Electoral, por mandato reglamentario.

NOTA: En las elecciones convocadas se observarán las normas que fueren aplicables de la LOES, del Estatuto vigente de la UCSG y del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios aprobado en la sesión del CU del 09 de marzo de 2016.

Guayaquil, 10 de mayo de 2019

Econ. Mauro Toscanini Segale, Ph.D.

Rector